

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00085601

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No.

8683-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990294828001

RAZON SOCIAL

COMPANIA PROCESADORA DE DISCOS S. A. COPRODISA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PINO YEROVI LUIS	ECUATORIANO	0900707027		1.796	1'796.000
2	CHIRIBOGA H. AUDELIA	ECUATORIANA	0902882349		105	105.000
3	PINO ASPIAZU LETICIA	ESTADOUNIDENSE	0905265059		54	54.000
4	ORTEGA PINO LUIS	ECUATORIANO	MEN 0908734122		15	15.000
5	ORTEGA PINO OSCAR	ECUATORIANO	MENOR DE EDAD		15	15.000
6	ORTEGA PINO XAVIER	ECUATORIANO	MENOR DE EDAD		15	15.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta				TOTAL	2'000.000	

Compañía Procesadora de Discos S. A.

FERNANDO PINO ASPIAZU
GERENTE

GUAYAQUIL, ABRIL 21 DE 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

12 1 ABR. 1995